

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de marzo de 2016

064/16

Expediente N° 14301/15

VISTO, la Resolución FI N° 351-D-15 por la cual se autoriza el cursado en el Segundo Cuatrimestre lectivo 2015, a la Geol. Marianela de Paul Camacho, D.N.I. N° 29743407, como Alumna Extraordinaria de la asignatura "Geotecnia II", del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

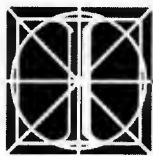
Que la cátedra de "Geotecnia II", informa sobre el resultado del cursado de la mencionada asignatura, en planilla oficial oportunamente librada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Oficializar la APROBACIÓN PROMOCIONAL en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudio 1999 modificado) de la asignatura GEOTECNIA II, que se consigna a continuación y en base a la nómina presentada por la cátedra, como Alumna Extraordinaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, de la Geol. Marianela de Paul Camacho, D.N.I. N° 29743407.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

064/16

Expediente N° 14301/15

Asignatura	Calificación Nota (Escala 1-10) *	Fecha Evaluación Final
GEOTECNIA II	8 (ocho)	14/12/2015

* Observación: En la escala: de 1 a 3 corresponde Aplazado y de 4 a 10 Aprobado (7 a 10 Aprobado por Promoción Directa).

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Departamento Alumnos, a la Geol. Marianela de Paul Camacho, a la cátedra de "Geotecnia II", a la Escuela de Ingeniería Civil y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

om

RESOLUCIÓN FI N° 064/16


Dr. MARTA CECILIA POOOW
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
EGCANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa